



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
27 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

57º período de sesiones

5 a 30 de junio de 2017

Tema 7 del programa

Aprobación del informe del Comité sobre su

57º período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Sr. Rodrigo Otávio **Penteado Moraes** (Brasil)

Adición

Cuestiones de coordinación: Nueva Alianza para el Desarrollo de África

(Tema 4 b))

Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

Introducción

1. En su 11ª sesión, celebrada el 9 de junio de 2017, el Comité del Programa y de la Coordinación examinó el informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ([E/AC.51/2017/12](#)).

2. El Secretario General Adjunto y Asesor Especial para África presentó el informe y respondió a las consultas planteadas durante su examen por el Comité.

Debate

3. Las delegaciones expresaron reconocimiento y apoyo a la Oficina del Asesor Especial para África y encomiaron al Asesor Especial interino por el carácter exhaustivo del informe y de los datos que contenía.

4. Varias delegaciones expresaron su apoyo a la labor de la Oficina en el fortalecimiento de la coherencia y la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD, en particular en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Varias delegaciones celebraron la intención del Secretario General de apoyar la aplicación



de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en África, así como los logros del continente respecto de la paz y la seguridad, la buena gobernanza y el estado de derecho. Varias delegaciones alentaron a mantener las iniciativas en apoyo de la NEPAD y de África en las esferas del desarrollo socioeconómico, la paz y la seguridad, destacando en particular la necesidad de seguir apoyando a los Estados Miembros de África, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales de África en la aplicación de la Agenda 2030, así como la importancia de incorporar la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en la legislación nacional.

5. Una delegación mencionó el importante papel de la NEPAD como instrumento de desarrollo de la Unión Africana y su papel en la promoción de la aplicación efectiva de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Se destacó el considerable potencial de desarrollo de África, en particular en vista de su economía en crecimiento y sus posibles dividendos demográficos.

6. Varias delegaciones hicieron hincapié en la necesidad de movilizar y fomentar las asociaciones y mejorar la coordinación de la aplicación del programa de paz, seguridad y desarrollo en África, y acogieron con agrado la diversificación de las asociaciones internacionales con África. Varias delegaciones reiteraron la importancia de la cooperación bilateral, triangular, multilateral y Sur-Sur, por ejemplo el Foro de Cooperación entre China y África y la alianza entre Belarús y África, entre otras, para movilizar recursos y fomentar el cumplimiento de la NEPAD y el desarrollo de África, en particular a través de la Agenda 2063 y su Primer Plan Decenal de Aplicación (2014-2023).

7. Una delegación observó que muchas de las dificultades señaladas en el informe estaban interrelacionadas, y subrayó que la paz y la seguridad seguían siendo un problema, y que el desarrollo no sería posible sin paz ni seguridad. En ese sentido, era necesario coordinar y fortalecer los vínculos de asociación con los países interesados en prestar asistencia a África. Sin embargo, la misma delegación señaló que, contrariamente a lo que se dice en el párrafo 121 del informe, en lo que respecta al apoyo del sistema de las Naciones Unidas para una financiación previsible de las operaciones de paz de la Unión Africana, el Consejo de Seguridad no era responsable de las decisiones en materia de financiación, ya que la movilización de recursos competía a otros órganos.

8. Una delegación expresó la opinión de que deberían asignarse recursos suficientes a todas las partes interesadas mediante un enfoque integral para garantizar la aplicación efectiva y plena de la NEPAD, la Agenda 2063 y la Agenda 2030. Otra delegación instó a la comunidad internacional a cumplir sus compromisos de ayuda a África. Una delegación expresó preocupación por la disminución prevista de los fondos para África Subsahariana por la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, como se indica en el párrafo 97 del informe, y dijo que esperaba que se hiciesen más esfuerzos para movilizar la ayuda a África en el corto a mediano plazo.

9. En cuanto a la falta de un marco de evaluación, que se menciona en el párrafo 112 del informe, una delegación subrayó que, sin ese marco, sería difícil atribuir el apoyo de las Naciones Unidas a la NEPAD, la Agenda 2063 y la Agenda 2030, y puso de relieve la necesidad de establecer un marco de ese tipo con carácter de urgencia. Se observó que los detalles concretos de las actividades asignadas específicamente a la NEPAD y la Agenda 2063 deberían reflejarse en el informe.

10. Varias delegaciones hicieron hincapié en la necesidad de prestar toda la atención posible y un apoyo coordinado para el cumplimiento de los compromisos relacionados con la juventud y el empoderamiento de la mujer, de conformidad con el lema de la Unión Africana para 2017, a saber, “Aprovechamiento del dividendo

demográfico mediante inversiones en la juventud". Una delegación señaló que África era un continente joven y era importante prestar atención a los jóvenes y añadió que no había suficientes políticas para ellos.

11. Una delegación preguntó acerca de la función de la Oficina en el examen de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África. Otra delegación preguntó acerca del apoyo de las Naciones Unidas a la Iniciativa Presidencial de Fomento de la Infraestructura.

12. Una delegación mencionó una reunión sobre agroindustria que había sido convocada por la Presidencia del Consejo Económico y Social en Victoria Falls (Zimbabwe) en abril de 2017, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Una delegación habló acerca de un foro sobre África y Belarús celebrado en junio de 2017 con el objetivo de fortalecer su asociación estratégica. Una delegación observó que el Foro de Cooperación entre China y África celebrado en 2015 había anunciado 10 planes de cooperación, en consonancia con la Agenda 2063 y la NEPAD, cuyo objetivo era fortalecer la cooperación entre China y África.

13. Con respecto al párrafo 5 del informe, una delegación pidió más información sobre los proyectos concretos de infraestructura que sería financiados por el Banco Mundial. En cuanto al párrafo 65, se pidieron más aclaraciones sobre los talleres organizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Comisión Económica para África. En particular, se pidieron más detalles sobre las repercusiones del fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de África.

14. En relación con el párrafo 119 del informe, una delegación propuso que se modificara la redacción según el texto acordado, de la siguiente manera: "eliminar todos los tipos de trata de personas y afrontar los retos planteados por el tráfico ilícito de migrantes".

15. Una delegación expresó la opinión de que la Oficina debía contar con todos los recursos necesarios, especialmente con cargo al presupuesto ordinario, para cumplir su mandato y puso de relieve la importancia de que esos recursos se distribuyeran entre las divisiones de la Oficina de manera equitativa y equilibrada.

Conclusiones y recomendaciones

16. **El Comité acogió con beneplácito el informe anual del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD (E/AC.51/2017/12) y recomendó que la Asamblea General hiciera suyas las conclusiones y recomendaciones contenidas en los párrafos 114 a 127 del informe, de una manera que fuese compatible con los mandatos intergubernamentales.**

17. **El Comité recomendó que la Asamblea General solicitase al Secretario General que en sus informes futuros siguiera incluyendo información detallada sobre los posibles resultados de la consecución de las metas de la NEPAD.**

18. **El Comité recomendó también que la Asamblea General reiterase la solicitud que había formulado a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para que siguieran promoviendo el aumento de la coherencia en la labor que realizaban en apoyo de la NEPAD, sobre la base de los grupos temáticos convenidos del Mecanismo de Coordinación Regional para África, y exhortó al sistema de las Naciones Unidas a que siguiera incorporando las necesidades especiales de desarrollo de África en todas sus actividades**

normativas y operacionales, incluidas la financiación de programas y proyectos, la movilización de recursos y la asistencia humanitaria.

19. El Comité recomendó además que la Asamblea General solicitase a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que continuaran coordinándose estrechamente con el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, en su calidad de órgano técnico de la Unión Africana, y otras estructuras de la Comisión de la Unión Africana y la Alianza a fin de seguir apoyando la alianza de las Naciones Unidas con la Unión Africana para la integración de África y su agenda de desarrollo para 2017-2027 y la Agenda 2063.

20. El Comité recomendó que la Asamblea General pusiera de relieve la necesidad de que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los órganos intergubernamentales siguieran teniendo en cuenta las opiniones, observaciones o aportaciones de organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana al formular políticas y adoptar decisiones, sobre todo en los ámbitos de la mediación, la prevención de conflictos y la paz y la seguridad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

21. El Comité recomendó también que en los informes del Secretario General sobre la NEPAD se siguiera incluyendo información no solo sobre seminarios, talleres y reuniones sino también sobre actividades y resultados tangibles en relación con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los proyectos de la Alianza en toda África, destacando al mismo tiempo que en el futuro los informes deberían centrarse más en los efectos, tanto cuantitativos como cualitativos, de las actividades realizadas por las entidades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la Alianza.

22. El Comité encomió a la Oficina del Asesor Especial para África y recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que velara por que en los futuros informes sobre la NEPAD se siguiera incluyendo información sobre las actividades llevadas a cabo por la Oficina en las esferas de la promoción y la labor analítica, la coherencia y la coordinación y la facilitación de las deliberaciones intergubernamentales relacionadas con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas al programa de la NEPAD.

23. El Comité recomendó que la Asamblea General solicitase al Secretario General que, en el contexto de su informe sobre la NEPAD, incluyera información sobre las actividades realizadas para prestar apoyo a los países para abordar las cuestiones relativas a la protección de las mujeres y los niños, en particular ante la violencia sexual.

24. El Comité subrayó la necesidad de que las entidades de las Naciones Unidas prosiguieran sus esfuerzos en apoyo de la región para hacer frente a los desafíos relacionados con la gobernanza, el desempleo juvenil, el extremismo y el terrorismo, y recomendó que el Secretario General incluyera información a ese respecto en su informe.

25. El Comité reconoció el importante papel desempeñado por el desarrollo de la infraestructura en África y recomendó que la Asamblea General reiterase la solicitud que había formulado al Secretario General de que intensificara sus esfuerzos para movilizar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas en esa esfera, en particular en el contexto de las iniciativas de las comunidades económicas regionales.

26. El Comité subrayó la necesidad de que se siguieran ejecutando las actividades relativas al mecanismo de supervisión y recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que procurase que los informes futuros sobre la NEPAD siguieran conteniendo información detallada a ese respecto.